

“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS 2019

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

a. ANTECEDENTES

FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTA., fabrica y vende utensilios de cocina elaborados en aluminio, a distribuidores en todo el país y al consumidor final.

Se constituyó como compañía el 12 de julio de 2005, mediante la resolución número 05.Q.IJ.2768 de la Superintendencia de Compañías, con el nombre de FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTA, se rige por las disposiciones contenidas en el Estatuto de la Compañía.

b. DOMICILIO

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas, en uno o varios lugares dentro o fuera del país.

c. DURACIÓN

La Compañía durará cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura, sin embargo, este plazo podrá prorrogarse o disminuirse anticipadamente, por resolución de la Junta General de Socios.

d. OBJETO SOCIAL

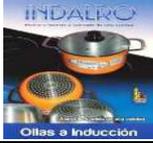
El objeto social es: a) realizar fundición en aluminio, cobre, bronce, hierro gris, aceros partes y piezas en general. b) Fabricación, promoción y ventas de ollas en aluminio fundido y otros. c) Negocio, compra, venta de suministros, fabricación e instalación de distintos tipos de estructuras metálicas, entre otras.

e. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICÁ**; dividido en cuatrocientas, participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS, PRÁCTICAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.D.DSC.0 del 20 de noviembre



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA” Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF en Ecuador por parte de las compañías que están bajo su control. Años 2008 y 2009 introducciones de las NIIF's.

Año 2010.- Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores Auditoras Externas.

Año 2011.- Compañías cuyos activos superen US\$4 millones al31-Dic-07, entidades de economía mixta, sector público, sucursales de compañías extranjeras.

Año 2012.- Las demás compañías.

a) Preparación de los estados financieros y base de elaboración:

Este estado financiero al 31 de diciembre de 2019, se ha elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

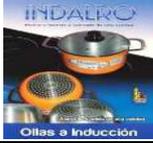
Los estados financieros de la Compañía se prepararon en moneda aceptada a nivel nacional, dólares americanos; y el control se hizo con base a precios históricos vigentes a las fechas en que incurrieron las transacciones, bajo el sistema de devengado.

b) Moneda funcional y de presentación:

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

NOTA 3. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

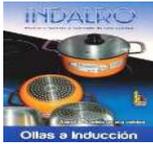
NOTA 4. SEGMENTOS OPERACIONALES.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta incluye el efectivo disponible sin restricciones, mantenidos en la cuenta corriente, proveniente de depósitos de recaudaciones del giro del negocio.

Sección 7 (7.2 NIFF PARA PYMES) Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

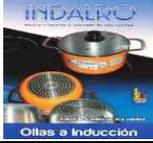
Al final del periodo sobre el que se informa, se deben revisar los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

CREDITO TRIBUTARIO DE IVA E IMPUESTO A LA RENTA

El Balance General presenta crédito tributario de IVA y el total de retenciones que nos han efectuado de impuesto a la renta.

CODIGO	NOMBRE	PARCIAL	TOTAL
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1.803,72
1.01.05.01.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		1.131,63
1.01.05.01.001	12% Adquisiciones y Pagos (Excluye Activos Fijos)	26,66	
1.01.05.01.099	CREDITO TRIBUTARIO IVA	1.104,97	



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA” Fabricación de ollas y utensilios de cocina INDALRO

1.01.05.02.	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)		565,29
1.01.05.02.001	RETENCIONES 2018	556,23	
1.01.05.02.002	RETENCIONES 2019	8,97	
1.01.05.02.006	RET.POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,09	
1.01.05.03.	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		106,80
1.01.05.03.002	Impuesto Salida de Capitales	106,80	

NOTA N. 7 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS TERMINADOS

ANÁLISIS CUENTA:

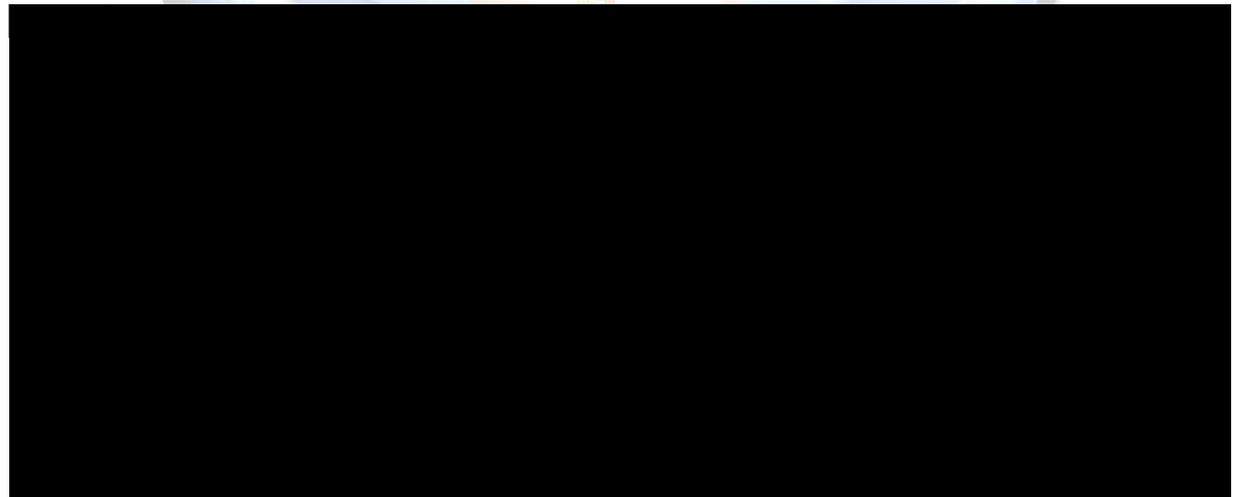
Inventarios: Son activos, mantenidos para la venta, en proceso de producción para la venta, y en forma de suministros y materiales a ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

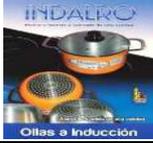
La característica principal de los inventarios, es que son activos que están destinados para la venta, o temporalmente en forma de materiales que contribuirán a que se efectúe dicha venta.

Bajo NIIF Pymes se deberá probar la valoración entre el costo y valor neto de realización el menor; así mismo, es necesario determinar el monto de inventario de mercaderías caducadas, obsoletas o dañadas y determinar los ajustes correspondientes.

De conformidad con lo establecido en la sección 13, los inventarios o existencias deberán ser valorados al precio de costo o al valor neto de realización (el más bajo), luego del análisis se ha determinado que no se debe realizar ningún ajuste de acuerdo al anexo.

Inventarios: El balance presenta el siguiente valor de mercaderías en stock al cierre del ejercicio en bodegas:





“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA” Fabricación de ollas y utensilios de cocina INDALRO

Valor Neto Realizable de inventarios de materia prima:

El valor neto realizable de los inventarios de materia prima se calculara teniendo como referencia el costo de reposición de los mismos, teniendo en cuenta que la entidad no tiene como objetivo vender los materiales y los inventarios de materia prima.

Si el valor neto de realización de la materia prima es inferior al importe en libros de los inventarios, esta se encontrara deteriorada, solo si se espera que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo.

VALORACION DE INVENTARIOS:

RUBRO DEL BALANCE:	Inventarios
FECHA DE CORTE:	31-DIC. 2019
SECCIONES A SER APLICADAS:	2-3-4-13
ASPECTOS DE MEDICIÓN:	Al valor neto realizable (el más bajo)
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA:	

Valor Neto Realizable de inventarios de producto terminado:

El valor neto realizable debe ser comparado con el importe en libros de los inventarios de acuerdo con el principio de medición de los inventarios el cual corresponde con el menor entre el importe en libros o el valor neto de realización; si el valor neto de realización es superior al importe en libros ningún ajuste serán necesario, pero si el valor neto de realización es inferior al importe en libros, entonces hablamos de deterioro de inventarios.

VALORACION DE INVENTARIOS:

RUBRO DEL BALANCE:	Inventarios
FECHA DE CORTE:	31-DIC. 2017
SECCIONES A SER APLICADAS:	2-3-4-13
ASPECTOS DE MEDICIÓN:	Al valor neto realizable (el más bajo)
INVENTARIO DE PRODUCTO TEMINADO:	

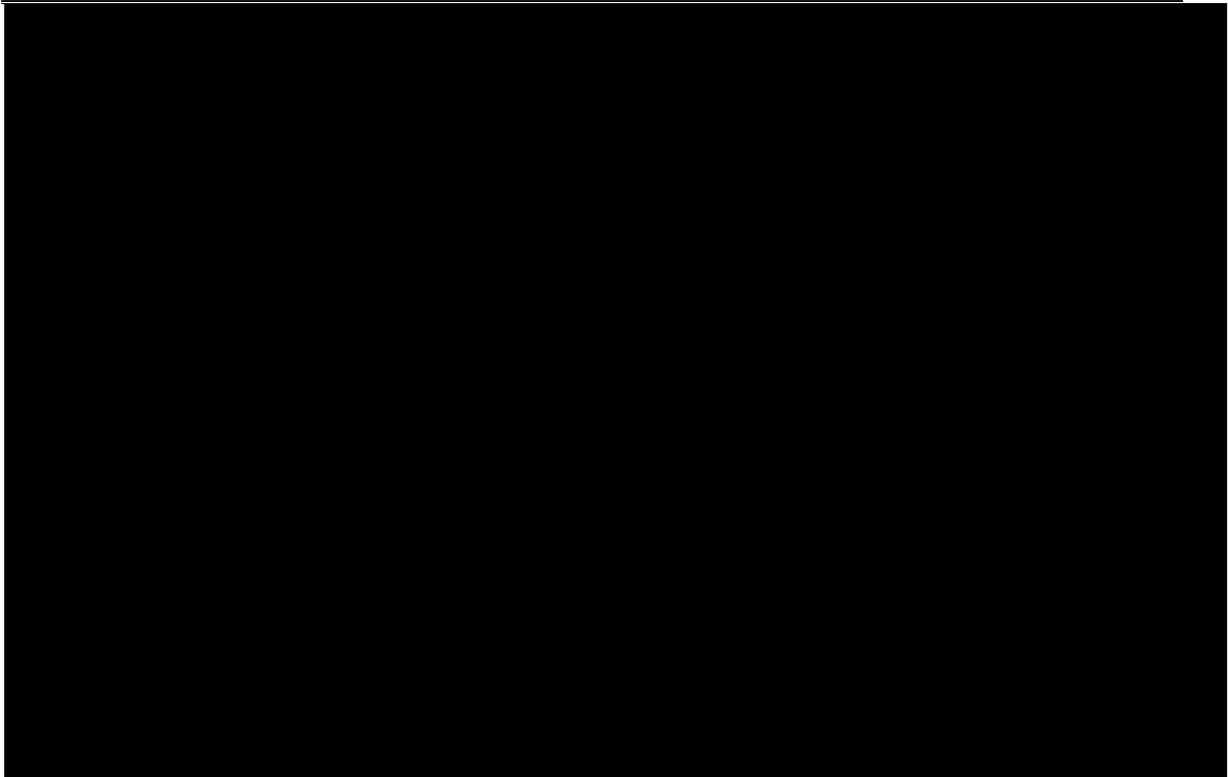
NOTA 8. ACTIVOS NO CORRIENTES

De acuerdo a lo que establece la sección 17 NIIF para las PYMES 2 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, los activos que posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos. Un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá, cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros, ejerza control, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

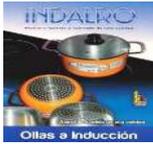


NOTA 9. DEPRECIACION ACUMULADA.

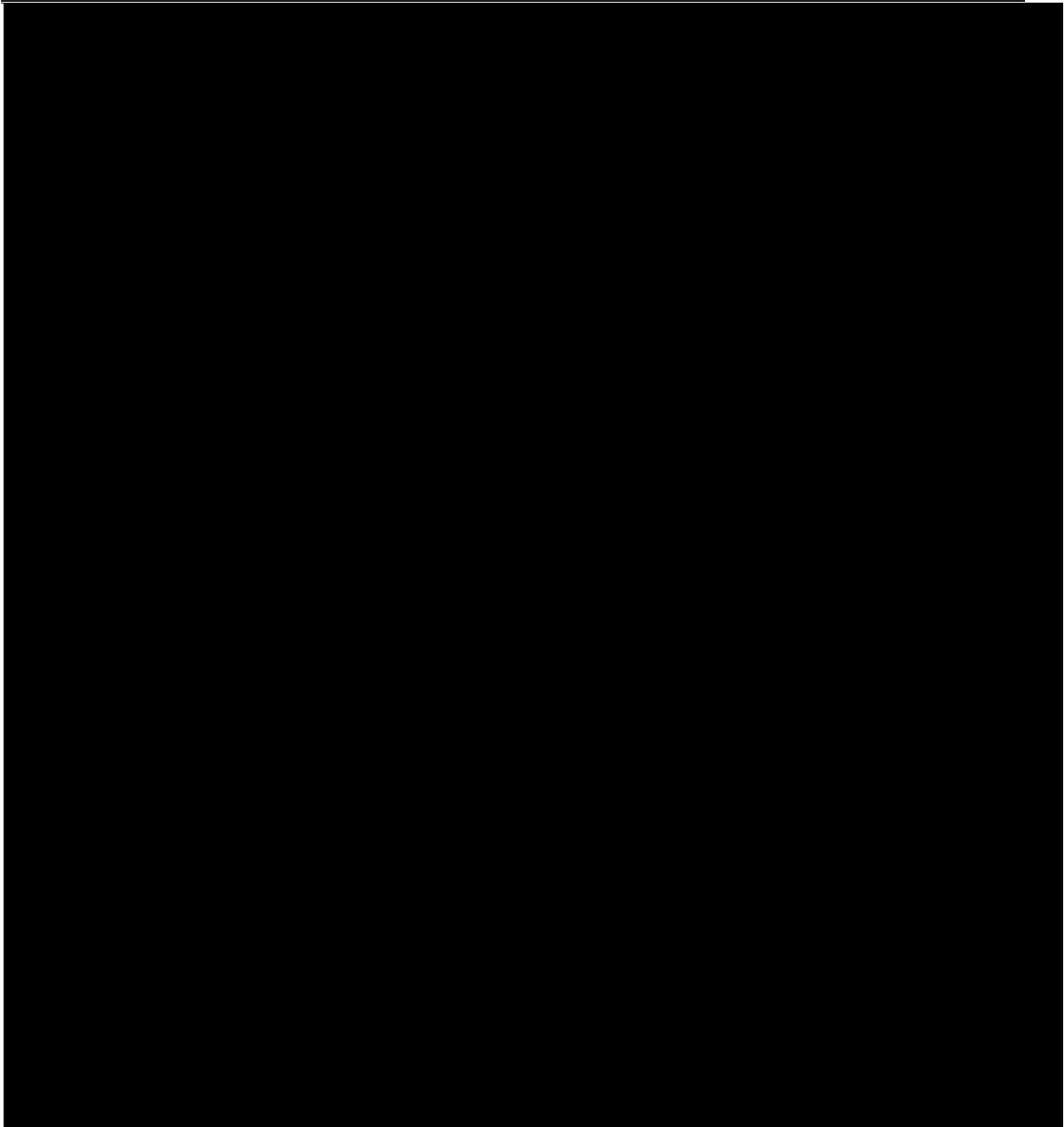
De acuerdo a la implementación de NIIF, contabilizados con fecha 01-01-2012, se registro una variación en la depreciación acumulada.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

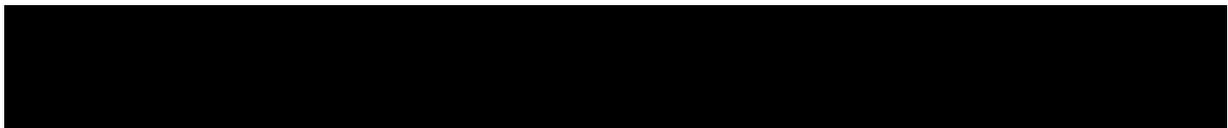


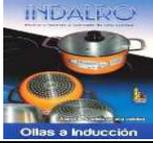
“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”
Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**



NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES - SOCIOS

La empresa mantiene cuentas por pagar a su socio mayoritario en el pasivo NO corriente por un total.





“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

NOTA 12. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

SUSTENTO LEGAL DE LA JUBILACIÓN PATRONAL

La Jubilación patronal – Código del Trabajo

La jubilación patronal en el Ecuador está normada por el Código del Trabajo en los artículos 216-219, a continuación la transcripción de dichos textos:

Art. 216.- Jubilación a cargo del Empleador.- Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:

2.01.13.02.	PROVISIONES	-118.00
2.01.13.02.002	PROVISION DESAHUCIO	-118.00
2.02.07.01.	JUBILACIONES PATRONAL (PROVISIONES	-324.50
2.02.07.01.001	Provision Jubilacion Patronal	-324.50

NOTA 13. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

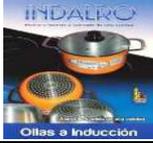
Las diferencias temporarias producidas son por las bases imponibles (o gravables) y deducibles del impuesto a la renta según lo que determina la Ley de Régimen tributario interno, versus lo que determinas las NIIF, según den lugar a un mayor o menor pago de impuestos en el futuro, respectivamente.

Ese mayor o menor pago de impuestos en el futuro debido a la existencia de una diferencia temporaria se ha reconocido en esta cuenta un pasivo por impuestos diferidos.

NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al siguiente detalle.

3.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	-400.00
3.01.01.01.001	Alirio Rosales	-398.00
3.01.01.01.002	Alfredo Rosales	-1.00
3.01.01.01.003	Roberto Rosales	-1.00



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

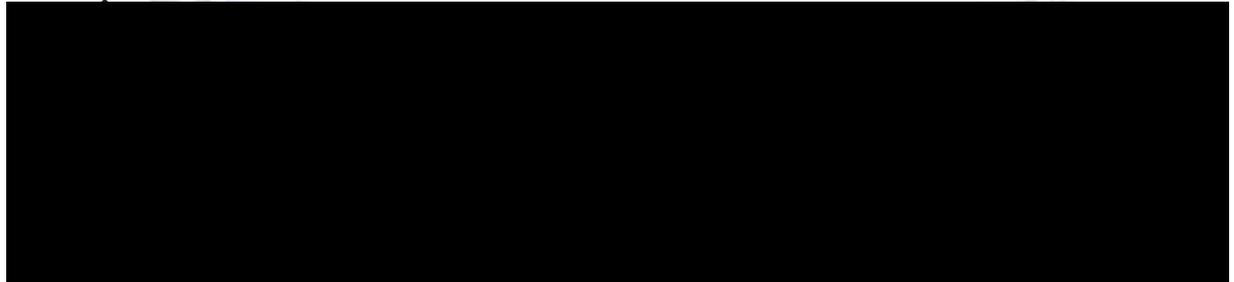
NOTA 15. RESERVAS

Las reservas son apropiaciones o segregación de las utilidades líquidas obtenidas por la empresa en un ejercicio económico.

15.1 RESERVA LEGAL.- De acuerdo a lo que establece la ley de compañías, obligatoriamente tenemos que constituir de “las utilidades líquidas que resultan en cada ejercicio se tomara un % no menor que de un 10%, hasta que este alcance el 50% del capital social”, el valor acumulado al 31 de diciembre de 2019

15.2 RESERVA ESTATUTARIA y FACULTATIVA.- Reserva Estatutaria, se basa en los estatutos de la empresa de las utilidades líquidas se destina un 5 % para constituir este fondo y es de carácter obligatorio.

Reserva Estatutaria. La ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio la empresa destine un porcentaje para forma la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el 5 % y el fin específico de este fondo.

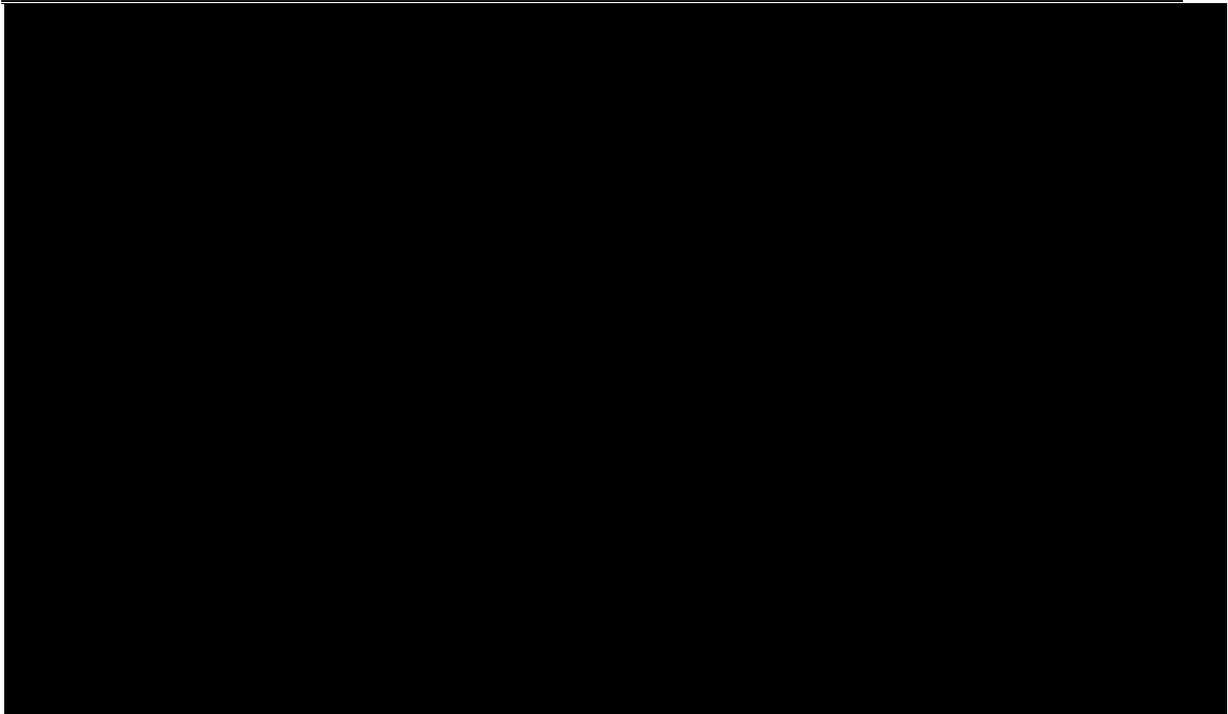


NOTA 16 . RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta registra las pérdidas acumuladas en años anteriores, con las utilidades que obtuvieron dentro de 5 periodos sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas, se entenderá como utilidades o perdidas las diferencias resultantes.



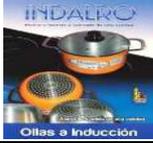
“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”
 Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**



NOTA 17. INGRESOS - VENTA LOCALES DE BIENES

El Estado de resultados muestra ingresos por ventas de bienes producidos por la empresa por \$145.349,19. Luego de haber revisado la cuenta de mayor de ventas y de acuerdo a lo que establece la Sección 23 de Niff para Pymes, la empresa ha registrado los ingresos con base al método de devengado, es decir las ventas de producto terminado se han registrado contra resultados en el momento de la entrega la mercadería al cliente.

CODIGO	NOMBRE	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS			
4.	INGRESOS		(69.938,74)
4.01.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		(69.928,28)
4.01.01.	VENTA DE BIENES		(69.928,28)
4.01.01.01.	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12%		(69.462,28)
4.01.01.01.001	Ventas Netas 12%	(69.462,28)	
4.01.01.02.	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0%		(466,00)
4.01.01.02.001	Ventas netas 0%	(466,00)	
4.02.	INGRESOS GRAVABLES		(10,46)
4.02.01.	INGRESOS GRAVADOS		(10,46)



“FUNDICIONES ROSALES YELA CIA. LTDA”

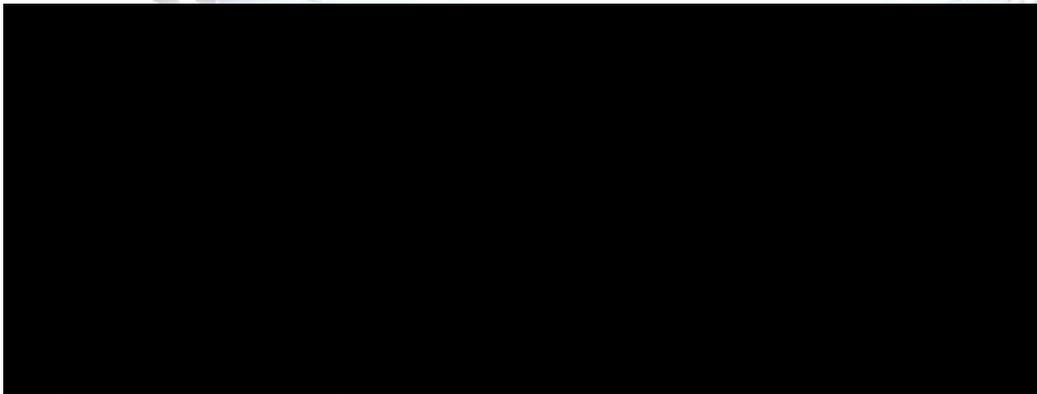
Fabricación de ollas y utensilios de cocina **INDALRO**

NOTA 18. COSTOS Y GASTOS

El Estado de resultados muestra costos por \$ \$ 55.240,49 y gastos por \$11.715,72 incurridos en el año respecto de la fabricación y comercialización de productos que elabora la empresa. Luego de haber revisado las cuentas de mayor de cada una de las cuentas de costos y gasto y de acuerdo a lo que establece la Sección 23 de Niff para Pymes, la empresa ha registrado los costos y gastos con base al método de devengado.

NOTA 19. RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio muestra una utilidad operacional de \$ 2.989,84 que representa el 4.27% respecto total de los ingresos.



Aprobado por:

SR. Alirio Rosales Yela

GERENTE

Elaborado y Revisado por:

Lcda. Alicia Yépez Castillo

CONTADORA